



ACUERDO No. 019

FECHA: 07 JUL 2009

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE
OCTUBRE DE 2007**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 señala la presentación del examen de Estado y el título de bachiller como requisitos para el ingreso a la educación superior.

Que para garantizar al aspirante el acceso igualitario al sistema educativo se debe establecer criterios claros de selección que permitan la posibilidad de ser aceptado en igualdad de condiciones con los demás aspirantes y dentro de las normas predeterminadas por el establecimiento.

Que se hace necesario aplicar el sistema aprobado para la admisión de los aspirantes a los programas académicos de la Institución.

Que es función del Consejo Académico trazar políticas académicas para fortalecer el proceso educativo y la calidad académica.

Que mediante Acuerdo No. 017 del 17 de Octubre del 2007 se adoptaron las tablas de ponderación de los exámenes de estado para el proceso de selección de los aspirantes a los distintos programas académicos de pregrado de la Universidad Popular del Cesar.

Que mediante Acuerdo No. 015 del 16 de Junio de 2009 se derogó el Acuerdo 016 del 17 Octubre de 2007, que estableció un término de vigencia a los resultados del examen de estado para el ingreso a la Universidad.

Que el Comité de Admisiones en sesión del 30 de junio de 2009, previa delegación del Consejo Académico en sesión del 16 de junio del presente año, revisó las tablas de ponderación y los valores contenidos en ellas para los programas académicos de la Universidad Popular del Cesar.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

Que por lo antes expuesto, el Consejo Académico en sesión del 01 de julio de 2009,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Adoptar las tablas anexas, de ponderación de las pruebas del Examen de Estado que presentan ante el ICFES, los aspirantes a ingresar a los programas académicos de pregrado de la Universidad Popular del Cesar, incluyendo las que corresponden a los programas en la modalidad por ciclos propedéuticos.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su aprobación, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar a los, 01 JUL. 2009

ABDO ENRIQUE BARRERA MEJIA
Presidente

IVAN MORON CUELLO
Secretario

Anexo: 9 folios.



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

**TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONOMICAS**

ANTES DEL AÑO 2000:

PROGRAMA	MATEMATICAS	CIENCIAS SOCIALES	LENGUAJE	ELECTIVA	TOTAL PORCENTUAL
COMERCIO INTERNACIONAL	30	25	15	30	100
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	35	30	15	20	100
CONTADURIA PUBLICA	35	30	15	20	100
ECONOMIA	35	30	15	20	100

DEL AÑO 2000 AL 2005:

PROGRAMA	MATEMATICAS	FILOSOFIA	HISTORIA	LENGUAJE	INGLES	TOTAL PORCENTUAL
COMERCIO INTERNACIONAL	30	10	15	15	30	100
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	35	15	15	15	20	100
CONTADURIA PUBLICA	35	15	15	15	20	100
ECONOMIA	35	15	15	15	20	100

[Handwritten signature]



ACUERDO No. 019-

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

**TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONOMICAS**

DEL AÑO 2006 EN ADELANTE:

PROGRAMA	MATEMATICAS	FILOSOFIA	CIENCIAS SOCIALES	LENGUAJE	INGLES	TOTAL PORCENTUAL
COMERCIO INTERNACIONAL	30	10	15	15	30	100
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	35	15	15	15	20	100
CONTADURIA PUBLICA	35	15	15	15	20	100
ECONOMIA	35	15	15	15	20	100

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES/
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

**TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

ANTES DEL AÑO 2000:

PROGRAMA	CIENCIAS SOCIALES	LENGUAJE	TOTAL PORCENTUAL
DERECHO	70	30	100
SOCIOLOGIA	70	30	100

DEL AÑO 2000 AL 2005:

PROGRAMA	FILOSOFIA	HISTORIA	LENGUAJE	GEOGRAFIA	TOTAL PORCENTUAL
DERECHO	30	25	30	15	100
SOCIOLOGIA	30	25	30	15	100

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES/
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2003

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

DEL AÑO 2006 EN ADELANTE:

PROGRAMA	FILOSOFIA	LENGUAJE	CIENCIAS SOCIALES	TOTAL PORCENTUAL
DERECHO	30	30	40	100
SOCIOLOGIA	30	30	40	100

TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD DE BELLAS ARTES

ANTES DEL AÑO 2000:

PROGRAMA	LENGUAJE	CIENCIAS SOCIALES	TOTAL PORCENTUAL
LIC. EN ARTE Y FOLCLOR	40	60	100

[Signature]



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

DEL AÑO 2000 AL 2005:

PROGRAMA	FILOSOFIA	HISTORIA	LENGUAJE	GEOGRAFIA	TOTAL PORCENTUAL
LIC. EN ARTE Y FOLCLOR	20	20	40	20	100

DEL AÑO 2006 EN ADELANTE:

PROGRAMA	FILOSOFIA	CIENCIAS SOCIALES	LENGUAJE	TOTAL PORCENTUAL
LIC. EN ARTE Y FOLCLOR	20	40	40	100



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES,
CONSEJO ACADEMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ANTES DEL AÑO 2000:

PROGRAMA	BIOLOGIA	CIENCIAS SOCIALES	FISICA	QUIMICA	LENGUAJE	MATEMATICAS	TOTAL PORCENTUAL
ENFERMERIA	40	0	0	40	10	10	100
INSTRUMENTACION QUIRURGICA	30	0	20	40	10	0	100
MICROBIOLOGIA	40	0	10	30	10	10	100

DEL AÑO 2000 EN ADELANTE:

PROGRAMA	BIOLOGIA	FILOSOFIA	FISICA	QUIMICA	LENGUAJE	MATEMATICAS	TOTAL PORCENTUAL
ENFERMERIA	40	0	0	40	10	10	100
INSTRUMENTACION QUIRURGICA	30	0	20	40	10	0	100
MICROBIOLOGIA	40	0	10	30	10	10	100

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES/
CONSEJO ACADEMICO



ACUERDO NO. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

**TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD DE INGENIERIAS Y TECNOLOGICAS**

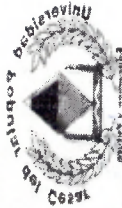
PROGRAMA	BIOLOGIA	MATEMATICAS	FISICA	QUIMICA	TOTAL PORCENTUAL
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	20	35	25	20	100
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	25	35	25	15	100
INGENIERIA DE SISTEMAS	10	40	35	15	100
INGENIERIA ELECTRONICA	05	45	35	15	100

PROGRAMAS TECNICOS PROFESIONALES POR CICLOS PROPEDEUTICOS

PROGRAMA	BIOLOGIA	MATEMATICAS	FISICA	QUIMICA	TOTAL PORCENTUAL
CICLO TECN. PRODUCCION AGROINDUSTRIAL	20	35	25	20	100
CICLO TECN. PROFESIONAL EN INFORMATICA	10	40	35	15	100
CICLO TECN. PROFESIONAL EN ELECTROMECHANICA	05	45	35	15	100



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES/
CONSEJO ACADEMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y DE LA EDUCACION

ANTES DEL AÑO 2000:

PROGRAMA	BIOLOGIA	MATEMATICAS	CIENCIAS SOCIALES	FISICA	QUIMICA	LENGUAJE	ELECTIVA	TOTAL PORCENTUAL
LIC. EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	30	10	10	10	30	10	0	100
LIC. EN LENGUA CASTELLANA E INGLES	0	0	20	0	0	40	40	100
LIC. EN MATEMATICAS Y FISICA	0	30	20	30	0	20	0	100
LIC. EN MATEMATICAS E INFORMATICA	0	50	20	10	0	20	0	100

Handwritten signature



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CES/
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 019

FECHA: 01 JUL. 2009

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 017 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2007

TABLAS DE PONDERACION PRUEBAS DE ESTADO

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y DE LA EDUCACION

DEL AÑO 2000 EN ADELANTE:

PROGRAMA	BIOLOGIA	MATEMATICAS	FILOSOFIA	FISICA	QUIMICA	LENGUAJE	INGLES	TOTAL PORCENTUAL
LIC. EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	30	10	10	10	30	10	0	100
LIC. EN LENGUA CASTELLANA E INGLES	0	0	20	0	0	40	40	100
LIC. EN MATEMATICAS Y FISICA	0	30	20	30	0	20	0	100
LIC. EN MATEMATICAS E INFORMATICA	0	50	20	10	0	20	0	100

[Handwritten signature]